

ALCANCE NO. 3 CERTIFICACIÓN DE CIERRE DE CALIDAD DEL PQT_04_Z4 (UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 – ZONA 4)

CIERRE_347_0010

Doctor

JAIRO TIRADO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
ADMINISTRADORA DE RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Doctora

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUÍZ
GERENTE GENERAL ZONA 4
UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023
utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Carera 8 # 46 – 35
Bogotá D.C.

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Contrato de Interventoría No. ADRES-CTO-492–2024, suscrito entre **AGS COLOMBIA S.A.S. Asesores Gerenciales y Auditores en Salud** y la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)** y, de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita el día primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024), esta interventoría procede a INFORMAR las actividades de calidad de la validación y verificación de la auditoría de las reclamaciones adelantada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y, CERTIFICAR las actividades de calidad ejecutadas por el Equipo Interventor para el trámite del paquete 4 de la zona 4 (PQT_04_Z4), en los siguientes términos:

1. El día cuatro (04) de marzo del año 2024, la ADRES notifica a través de correo electrónico la Entrega BDT Insumos e imágenes del paquete 04 de la zona 4 (PQT_04_Z4) a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.
2. El día seis (06) de marzo del año 2024, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, emite en correo electrónico en Oficio con número de radicado UTR2023-AD-OF-019-2024 confirmación de recepción y conformidad de la información recibida en tablas e imágenes del paquete 04 de la zona 4 (PQT_04_Z4).
3. El día nueve (09) de marzo del año 2024, la firma auditora en correo electrónico con Oficio con número de radicado UTR2023-AD-OF-021-2024 la caracterización y planeación del paquete 04 de la zona 4 (PQT_04_Z4).
4. Relacionado con la instrucción:
Mediante correo electrónico del día dos (02) de mayo del año 2024, la ADRES remitió a la empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 la Instrucción No.4 ZONA 4, en la cual se indicó como fecha de entrega de la BDT resultados el día dos (02) de mayo del año 2024. Con Alcance mediante correo electrónico del dos de (02) de mayo de 2024, donde la ADRES indicó lo siguiente: “(...) De manera atenta se remiten las instrucciones del paquete 4 Zonas 3 y 4 de acuerdo con las fechas que habíamos acordado previamente. Sobre la fecha de entrega de la zona 3, si bien la instrucción indica que la fecha de entrega era el 30 de abril, debido a que la instrucción se envía hasta el día de hoy se entenderá oportuna la entrega de la BDT de resultados en el transcurso del día de hoy 2 de mayo. En ese mismo sentido la BDT de resultados de la zona 4 se entenderá oportuna la entrega de la BDT de resultados el día de mañana 3 de mayo de 2024. (...)”
5. Entrega del pre cierre y BDT:
La empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, en virtud del Contrato No. ADRES-CTO-1004-2023, por medio de correo electrónico del tres (03) de mayo de 2024, dispuso la BDT del pre cierre del paquete PQT_04_Z4. En el mismo correo electrónico la firma auditora indicó lo siguiente: “(...) Conforme las

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, remitimos: La BDT de resultados del paquete del asunto en el FTP con el nombre BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_04_Z4_03052024.bak (...)."

6. Información de la comunicación del pre-cierre:
En la comunicación UTR2023-AD-OF-041-2024 del seis (06) de mayo de 2024, la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, registró la siguiente información:

Resumen general del paquete:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	4.839	1.362.703.863,00	1.362.703.863,00	-
Aprobado Parcial	5.417	17.124.856.718,00	11.328.755.637,53	5.796.101.080,47
No Aprobado	10.948	26.649.920.498,00	-	26.649.920.498,00
Total General	21.204	45.137.481.079,00	12.691.459.500,53	32.446.021.578,47

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-041-2024 de UT RECLAMACIONES 2023; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

7. Muestra:
AGS COLOMBIA S.A.S. calculó la muestra de reclamaciones objeto de revisión por parte de esta firma, con fundamento en la Metodología para verificar la calidad de los resultados de auditoría, informando que el tamaño de la muestra corresponde a cuatrocientas catorce (414) reclamaciones, con el siguiente umbral de aprobación: "solo aprueba el paquete si obtiene menos de (25) reclamaciones con no conformidades".
8. Adicionalmente, AGS COLOMBIA S.A.S. efectuó cruces con las bases de datos de referencia para validar la unicidad, consistencia y coherencia de la aplicación de las validaciones, requisitos y glosas previstas en el Manual Operativo y de Auditoría de las Reclamaciones.
9. AGS COLOMBIA S.A.S. mediante correo electrónico del día veintinueve (29) de mayo del año 2024 envió a la empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, los insumos con las alertas que el grupo GIVRA de la ADRES remitió mediante Radicado No. 20244100755861, para su revisión y pronunciamiento frente a cada uno, adelantando las acciones a que hubiere lugar, previo a la generación del cierre del paquete.
10. Una vez efectuada la revisión y verificación de las reclamaciones e ítems de la muestra, así como los cruces antes referidos, los resultados se contrastaron con los informados por la empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 en el pre cierre del Paquete PQT_04_Z4 y se identificaron ochenta (80) no conformidades, que fueron comunicadas por AGS COLOMBIA S.A.S. al Contratista de Auditoría, mediante oficio 347-0036 de fecha once (11) de junio del año 2024, así como el resultado de las demás validaciones y cruces efectuados por AGS COLOMBIA S.A.S., con el siguiente detalle:

TABLA 1. RESULTADOS EVALUACIÓN DE CALIDAD BDT RESULTADOS				
Universo	Muestreo probabilístico	Resultado Evaluación Reclamaciones		
		Conformes	Conforme con observaciones	No Conformes
21.204	414	113	221	80

Fuente y Elaboración. Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S

11. La empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, entregó respuesta al oficio 347-0036, mediante comunicación UTR2023-AD-OF-066-2024 el día trece (13) de junio de 2024, indicando que "en relación con las observaciones a la muestra del PQT_04_Z4, se anexa archivo Excel denominado 'Respuesta resultados evaluación de calidad UTR2023 PQT_04_Z4'". En esta comunicación, la firma auditora no incluyó una tabla de resumen con la respuesta a las observaciones de la interventoría. No obstante, AGS Colombia extrajo los

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



resultados del archivo anexo a la citada comunicación, nombrado como ya se indicó, obteniendo la siguiente distribución por calificación:

CONFORME	CONFORME CON OBSERVACIÓN	NO CONFORME	TOTAL
25	17	38	80

Fuente: Elaboración de AGS Colombia con información del archivo *Respuesta resultados evaluación de calidad UTR2023 PQT_04_Z4*

Mediante mensaje electrónico del diecisiete (17) de junio de 2024, en etapa de pre conciliación, la firma auditora modificó la cantidad de no conformidades aceptadas, reconociendo que aceptaba once y no nueve como afirmó en la primera respuesta. En consecuencia, se resuelve llevar a la conciliación cincuenta y tres (53) reclamaciones con calificación de No Conformes y conformes con observación.

12. El diecisiete (17) de junio del año 2024, se llevó a cabo la reunión de conciliación de diferencias de resultados de auditoría entre la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y AGS COLOMBIA S.A.S, respecto a las cincuenta y tres (53) reclamaciones reportadas y observadas en estados “No conforme” y “Conforme con observación” por la interventoría. A continuación, se exponen los siguientes resultados:

Matriz Conciliación PQT_04_Z4_Reclamaciones Personas jurídicas_UT RECLAMACIONES 2023		
Guía	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Una (1) reclamación quedó con resultado conforme	1
	Veintiocho (28) reclamaciones quedaron con resultado conformes con observación	28
Total Conforme		29
No conforme	Once (11) reclamaciones no conformes aceptadas previamente por la firma auditora	11
	Trece (13) reclamaciones no conformes quedaron en firme durante la conciliación	13
Total No Conforme		24
Total General		53

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- 12.1 Como resultado de la conciliación efectuada con la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, fueron definidos los estados de cincuenta y tres (53) reclamaciones conciliadas, así:

- 12.1.1 Una (1) reclamación quedó en estado “Conforme”, como se relaciona a continuación:

TABLA 1. RECLAMACIONES CONCILIADOS EN ESTADO CONFORME PQT_04_Z4		
#	Número Radicación	Reclamación ID
1	13391337	18090104

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- 12.1.2 Veintiocho (28) reclamaciones quedaron en estado “Conforme con observaciones”, como se relaciona a continuación:

TABLA 3. RECLAMACIONES CONCILIADAS EN ESTADO NO CONFORME PQT_04_Z4											
#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID
1	13368563	18063595	8	13377227	18075048	15	13388028	18086707	22	13410526	18112413
2	13374614	18072366	9	13377643	18075483	16	13391307	18090074	23	13410907	18112803
3	13374650	18072402	10	13377687	18075527	17	13392500	18091093	24	13413447	18116830

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



TABLA 3. RECLAMACIONES CONCILIADAS EN ESTADO NO CONFORME PQT_04_Z4

#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID
4	13374690	18072442	11	13383474	18081627	18	13392513	18091106	25	13419864	18124099
5	13374767	18072519	12	13383499	18081652	19	13395566	18094978	26	13426619	18133040
6	13375234	18072987	13	13387872	18086551	20	13397832	18097325	27	13430734	18137728
7	13375776	18073572	14	13387897	18086576	21	13399882	18099729	28	13441405	18149406

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

12.1.3 Veinticuatro (24) reclamaciones quedan en estado “No conforme”, como se relaciona a continuación:

TABLA 3. RECLAMACIONES CONCILIADAS EN ESTADO NO CONFORME PQT_04_Z4

#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID	#	Número De Radicación	Reclamación ID
1	13369860	18066114	7	13390808	18089480	13	13401789	18102471	19	13432784	18140215
2	13374636	18072388	8	13395037	18094388	14	13409281	18110739	20	13433710	18141161
3	13376036	18073842	9	13395407	18094815	15	13413452	18116835	21	13440681	18148666
4	13379996	18077915	10	13395425	18094833	16	13413611	18117143	22	13440989	18148975
5	13387766	18086406	11	13395469	18094877	17	13416757	18120861	23	13440995	18148981
6	13387830	18086509	12	13400195	18100089	18	13423634	18129175	24	13441479	18149480

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- El resultado definitivo de la conciliación fue informado por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. a la empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico del veintiuno (21) de junio de 2024, denominado 347-0052 el cual contiene los anexos UT RECLAMACIONES 2023- 001 ACTA DE CONCILIACIÓN PQT_04_Z4 FINAL V3.pdf, Listado de Asistencia Conciliación PQT_04_Z4 -UTR2023; Anexo 1. Resultado Final Conciliación PQT_04_Z4 200624; 347-0052 CERTIFICACIÓN PRE-CIERRE PQT_04_Z4.
- El veintiuno (21) de junio de 2024, ADRES remitió mediante correo electrónico el oficio con Radicado No.: 20244303240171, según el cual la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de la Salud, informa que el Ministerio de Salud y Protección Social, no ha autorizado presupuesto para el giro de reclamaciones derivadas de atenciones en salud prestadas a víctimas de accidentes de tránsito cuyo vehículo contaba con póliza a la tarifa diferencial, solicitando a la firma interventora realizar el respectivo seguimiento para garantizar que no se aprueben pagos por este concepto a partir del paquete 4 y hasta tanto no se informe que se cuenta con presupuesto para el pago de estas reclamaciones. Una vez se cuente con dicho recurso se conformará un paquete especial con estas reclamaciones.

Con base en la citada instrucción de la ADRES, la UTR2023 extrajo 1.271 reclamaciones del paquete PQT_04_Z4, las cuales se disponen en el FTP con el nombre BDT_DIFERENCIAL_UTR2023_PQT_04_Z4_25062024.bak, con fecha veinticinco (25) de junio de 2024.

- El día veinticinco (25) de junio de 2024, la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, presentó a la firma Interventora solicitud de aclaración del estado de siete (7) reclamaciones respecto de las cuales había duda para la aplicación de los ajustes. Los casos puntuales son los que se relacionan a continuación:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



Reclamación ID	Estado Final Reclamación	Resultado Final Contratación
18075048	APROBADO PARCIAL	CONFORME CON OBSERVACION
18081627	APROBADO PARCIAL	CONFORME CON OBSERVACION - GLOSA 4409
18081627	APROBADO PARCIAL	CONFORME CON OBSERVACION
18085745	APROBADO	CONFORME
18110739	APROBADO	CONFORME
18116787	APROBADO PARCIAL	CONFORME CON OBSERVACION
18116787	APROBADO PARCIAL	CONFORME CON OBSERVACION

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

Al efectuar la validación se encontró que la reclamación 13409281, con Reclamación ID 18110739, cuyo estado original era “APROBADO”, pero fue objetado por la Interventoría, permanecerá en ese estado por cuanto la firma auditora demostró que la No conformidad aceptada en la conciliación, no era procedente.

En consecuencia, el resultado final de la conciliación del paquete PQT_04_Z4 es el siguiente:

- Dos (2) reclamaciones quedaron en estado “Conforme”, sin observación o ajuste.
- Veintiocho (28) reclamaciones se ratifican en estado “Conforme con observación” para ajustar y extrapolar por la firma auditora UT RECLAMACIONES 2023. Estas reclamaciones están identificadas en el archivo soporte de esta conciliación con la observación o glosa a imponer o levantar conforme a la conciliación efectuada.
- Veintitrés (23) reclamaciones quedaron en estado “No conforme” al término de la reunión de aclaración de inquietudes.

15.1 Las dos (2) reclamaciones que quedaron en estado “Conforme”, son las siguientes:

TABLA 4. RECLAMACIONES CONCILIADAS EN ESTADO CONFORME PQT_04_Z4		
#	Número Radicación	Reclamación ID
1	13391337	18090104
2	13409281	18110739

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

15.2 Veintitrés (23) reclamaciones quedaron en estado “No conforme” al término de la reunión de aclaración de inquietudes. Se extrajo de la TABLA 3. RECLAMACIONES CONCILIADAS EN ESTADO NO CONFORME PQT_04_Z4, la reclamación 13409281, con Reclamación ID 18110739.

16. El veinticinco (25) de junio de 2024, la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 transfirió al SFTP la BDT de cierre del paquete de la referencia, con el nombre BDT_PRE_CIERRE_UTR2023_PQT_04_Z4_25062024.bak, indicando lo siguiente: “Conforme el Protocolo de Interoperabilidad se efectuaron los ajustes derivados de la retroalimentación, previa extrapolación y aplicación a todas las reclamaciones e ítems involucrados en el paquete”

Así mismo envió mediante el mismo correo electrónico del veinticinco (25) de junio de 2024, la certificación de cierre del PQT_04_Z4, con la comunicación UTR2023-AD-OF-076-2024.

17. El veintiocho (28) de junio de 2024, AGS Colombia S.A.S informó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico que una vez finalizada la validación al Cierre del Paquete PQT_04_Z4, se hace necesario devolver la BDT toda vez que no cumple con los ajustes derivados de una (1) reclamación del Anexo 1 “Resultado Final Conciliación” y tres (3) reclamaciones del Anexo 2 “Respuestas alertas GIVRA” con el detalle que se relaciona a continuación:

TABLA 5. RECLAMACIONES PARA AJUSTAR PQT_04_Z4 – Anexo 1.		
#	Número Radicación	Reclamación ID
1	13440989	18148975

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

TABLA 6. RECLAMACIONES PARA AJUSTAR PQT_04_Z4 – Anexo 2.		
#	Número Radicación	Reclamación ID
1	13395415	18094823
2	13432839	18140270
3	13440860	18148845

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18. El veintiocho (28) de junio de 2024, la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, transfirió al Servidor FTP alcance a la BDT de cierre del paquete de la referencia, con el nombre BDT_PRE_CIERRE_UTR2023_PQT_04_Z4_28062024.bak, conforme el Protocolo de Interoperabilidad y se efectuaron los ajustes derivados de la retroalimentación, previa extrapolación y aplicación a todas las reclamaciones e ítems involucrados en el paquete. Así mismo, la UT RECLAMACIONES 2023, envió por correo electrónico alcance a la certificación de cierre del PQT_04_Z4, con la comunicación UTR2023-AD-OF-081-2024.

El dos (02) de julio de 2024, AGS Colombia S.A.S. informó mediante correo electrónico que una vez realizada la verificación de los ajustes de la BDT de Cierre del Paquete PQT_04_Z4, se evidencia que las glosas fueron aplicadas, sin embargo, existe error en la descripción de glosas como se muestra en la siguiente imagen:

Numero_Radicacion	ReclamacionID	Codigo_glosa	Descripcion	Item_id
13395415	18094823	3302	Servicio de (XXX) no está habilitado para la fecha de prestación.	94235115

El día dos (02) de julio del año 2024, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, dispuso en el SFTP Alcance No. 2 al cierre del Paquete PQT_04_Z4 con número de consecutivo UTR2023-AD-OF-083-2024, indicando: "(...) Conforme las observaciones de la firma interventora del 02 de julio de 2024, se revisó la descripción de las glosas, se efectuaron los respectivos ajustes y se envía lo siguiente:

- Alcance 2 a la BDT de cierre del paquete del asunto en el FTP con el nombre: BDT_PRE_CIERRE_UTR2023_PQT_04_Z4_02072024.bak
- Comunicación UTR2023-AD-OF-083-2024 que contiene alcance 2 a la certificación de cierre del PQT_04_Z4. (...)"

El certificado comprende los siguientes resultados:

La firma interventora realizó la verificación de los ajustes de archivo Anexo 2. Respuestas alertas GIVRA PQT_04_Z4, encontrando conformidad.

19. Información de la comunicación del cierre:
- En la Certificación de cierre con consecutivo UTR2023-AD-OF-083-2024 del dos (02) de julio de 2024, la firma auditora registró la siguiente información:

Resumen general del paquete excluyendo las reclamaciones de tarifa diferencial:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	5.487	1.424.919.877,00	1.424.919.877,00	-
Aprobado Parcial	5.606	18.250.054.220,00	12.052.394.464,53	6.197.659.755,47
No Aprobado	8.840	21.470.794.100,00	-	21.470.794.100,00
Total General	19.933	41.145.768.197,00	13.477.314.341,53	27.668.453.855,47

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



- Resumen por radicación según Decreto 2497 de 2022:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	92	33.360.296,00	33.360.296,00	-
Aprobado Parcial	44	200.815.033,00	127.484.503,00	73.330.530,00
No Aprobado	1.135	3.757.537.553,00	-	3.757.537.553,00
Total General	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00

- Resumen por tipo de evento:

Tipo de Evento	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Accidente de tránsito	19.880	40.749.737.767,00	13.422.467.013,53	27.327.270.753,47
Tarifa diferencial	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00
Evento catastrófico	21	95.298.280,00	1.455.075,00	93.843.205,00
Evento terrorista	32	300.732.150,00	53.392.253,00	247.339.897,00
Total General	21.204	41.145.768.197,00	13.477.314.341,53	27.668.453.855,47

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-083-2024 de UT RECLAMACIONES 2023; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

20. Una vez verificadas las cifras contenidas en el Alcance No. 2 del Certificado de cierre del paquete PQT_04_Z4 presentado mediante comunicación UTR2023-AD-OF-083-2024 el día dos (02) de julio del año 2024 por la empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, se evidenció inconsistencia en las cifras registradas en el resumen general del paquete PQT_04_Z4, después de extraer las mil doscientas setenta y un (1.271) reclamaciones de tarifa diferencial, por tanto se emitió correo por parte de firma Interventora AGS COLOMBIA S.A.S. el día cinco (05) de julio del año 2024, solicitando a la firma Auditora ajuste a la Certificación de Cierre con las correcciones pertinentes.
21. De acuerdo con la solicitud de ajuste efectuada por la interventoría, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, emite el día cinco (05) de julio del año 2024 alcance No. 3 de la Certificación de cierre mediante comunicación UTR2023-AD-OF-085-2024 con las cifras ajustadas con los siguientes resultados:

- Resumen general del paquete excluyendo las reclamaciones de tarifa diferencial:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	5.487	1.424.919.877,00	1.424.919.877,00	-
Aprobado Parcial	5.606	18.250.054.220,00	12.052.394.464,53	6.197.659.755,47
No Aprobado	8.840	21.470.794.100,00	-	21.470.794.100,00
Total General	19.933	41.145.768.197,00	13.477.314.341,53	27.668.453.855,47

- Resumen por radicación según Decreto 2497 de 2022:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	92	33.360.296,00	33.360.296,00	-
Aprobado Parcial	44	200.815.033,00	127.484.503,00	73.330.530,00

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
No Aprobado	1.135	3.757.537.553,00	-	3.757.537.553,00
Total General	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00

- Resumen por tipo de evento:

Tipo de Evento	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Accidente de tránsito	19.880	40.749.737.767,00	13.422.467.013,53	27.327.270.753,47
Tarifa diferencial	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00
Evento catastrófico	21	95.298.280,00	1.455.075,00	93.843.205,00
Evento terrorista	32	300.732.150,00	53.392.253,00	247.339.897,00
Total General	21.204	45.137.481.079,00	13.638.159.140,53	31.499.321.938,47

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-085-2024 de UT RECLAMACIONES 2023; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

22. El día ocho (08) de julio del año 2024, el grupo GIVRA devuelve en comunicado con número de radicado 20244103785741 el Certificado de cierre de calidad número de consecutivo CIERRE_347_0007 emitido por la interventoría, solicitando aclaración del estado final para ocho (8) reclamaciones relacionadas en el Archivo denominado 2. Análisis_Cierre_Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_04_Z4_UT, y para el archivo denominado: 3. Analisis_Alcance_Cierre_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_04_Z4_UT por validación de: diecinueve (19) reclamaciones por la alerta RNEC, y cuatro (4) ítems, relacionados en la hoja de validación de insumos por la alerta generada.
23. El día nueve (09) de julio de 2024, una vez revisados los archivos de devolución de cierre enviados por GIVRA en comunicado número 20244103785741, la interventoría envía a la firma auditora la revisión y solicita el ajuste de las respuestas de los mismos, con el fin de que indiquen si están de acuerdo con los ajustes requeridos o en su defecto que el criterio de la firma auditora sea contrario al equipo de GIVRA, generen la justificación respectiva frente a cada reclamación.
24. El día diez (10) de julio del año 2024, la firma auditora remite correo electrónico como respuesta a devolución del cierre del paquete 04 de la zona 4, indicando:
- "(...) En respuesta al correo que antecede se informa que se efectuaron los respectivos ajustes y se envía lo siguiente:*
- 1. Alcance 3 a la BDT de cierre del paquete del asunto en el FTP con el nombre: BDT_PRE_CIERRE_UTR2023_PQT_04_Z4_10072024.bak*
 - 2. Comunicación UTR2023-AD-OF-086-2024 que contiene alcance 4 a la certificación de cierre del PQT_04_Z4.*
 - 3. Archivo Excel "2. Analisis_Alcance_Cierre_Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_04_Z4_UT"*
 - 4. Archivo Excel "3. Analisis_Alcance_Cierre_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_04_Z4_UT (...)"*
25. El día diez (10) de julio del año 2024, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 remitió a la firma Interventora AGS COLOMBIA S.A.S. alcance No. 4 de la certificación de cierre del paquete 04 de la zona 4 (PQT_04_Z4) mediante comunicación UTR2023-AD-OF-086-2024, el cual comprende los siguientes resultados y cifras ajustadas:

- Resumen general del paquete excluyendo las reclamaciones de tarifa diferencial:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	5.487	1.424.492.691,00	1.424.492.691,00	-
Aprobado Parcial	5.587	18.183.062.992,00	12.011.506.921,93	6.171.556.070,07
No Aprobado	8.859	21.538.212.514,00	-	21.538.212.514,00
Total General	19.933	41.145.768.197,00	13.435.999.612,93	27.709.768.584,07

- Resumen por radicación según Decreto 2497 de 2022:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	92	33.360.296,00	33.360.296,00	-
Aprobado Parcial	44	200.815.033,00	127.484.503,00	73.330.530,00
No Aprobado	1.135	3.757.537.553,00	-	3.757.537.553,00
Total General	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00

- Resumen por tipo de evento:

Tipo de Evento	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Accidente de tránsito	19.880	40.749.737.767,00	13.381.152.284,93	27.368.585.482,07
Tarifa diferencial	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00
Evento catastrófico	21	95.298.280,00	1.455.075,00	93.843.205,00
Evento terrorista	32	300.732.150,00	53.392.253,00	247.339.897,00
Total General	21.204	45.137.481.079,00	13.596.844.411,93	31.540.636.667,07

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-086-2024 de UT RECLAMACIONES 2023; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

26. El día once (11) de julio de 2024, AGS COLOMBIA S.A.S. después de verificar los ajustes de la *BDT_PRE_CIERRE_UTR2023_PQT_04_Z4_10072024.bak* remitida por la firma Auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, evidenciando divergencias en la aplicación de la norma y criterio de auditoría, por lo tanto, se elevó la consulta a la ADRES y al Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas (GIVAC) y se devuelve mediante correo electrónico del día once (11) de julio de 2024, para realizar los respectivos ajustes así:

De ocho (08) reclamaciones con hallazgos de auditoría que se solicitó aclaración del estado final, relacionadas en el archivo nombrado

2.Analisis_Alcance_Cierre_Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_04_Z4_UT:

Cinco (05) reclamaciones deben ser ajustadas.

Tres (03) reclamaciones quedaron consistentes y fueron debidamente ajustadas

De diecinueve (19) Reclamaciones con alerta de RNEC en la hoja nombrada "Cruce_Rnec_Fallecidos" en el archivo denominado "3. Analisis_Alcance_Cierre_Alertas_Validaciones_ GIVRA_PQT_04_Z4_UT ":

Cuatro (04) reclamaciones deben ser ajustadas.

Quince (15) reclamaciones quedaron consistentes y fueron debidamente ajustadas.

De cuatro (04) ítems con alerta de Validación de Insumos en la hoja nombrada "Validacion_Insumos" en el archivo denominado "3. Analisis_Alcance_Cierre_Alertas_Validaciones_ GIVRA_PQT_04_Z4_UT":

Un (01) ítem debe ser ajustado.

Tres (03) reclamaciones quedaron consistentes y fueron debidamente ajustadas.

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



27. El día doce (12) de julio de 2024, la firma Auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, solicitó reunión virtual, para analizar las respuestas a las alertas de GIVRA de manera conjunta con la interventoría, obteniendo el siguiente resultado sobre las reclamaciones que quedaron para ser ajustadas, detallando las que dieron lugar a cambio de estado:

ARCHIVO 2. ANALISIS_ALCANCE_CIERRE_HALLAZGOS_AUDITORIA_GIVRA_PQT_04_Z4_UT		
NUMERO RADICACIÓN	ANALISIS HALLAZGOS BDT AJUSTADA	ALCANCE ESTADO FINAL RECLAMACIÓN
13425684	NO APROBADO	NO APROBADO
13429430	APROBADO PARCIAL	APROBADO PARCIAL
13429964	APROBADO PARCIAL	NO APROBADO
13443046	NO APROBADO	NO APROBADO
13447048	NO APROBADO	NO APROBADO

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- La Reclamación con número de radicado 13429964 cambió de estado: de “Aprobado parcial” a “No Aprobado”, dado que como producto del análisis del caso se determina mantener glosa 3110, puesto que se evidenció que la orden médica (folio 4) corresponde a la atención del día doce (12) de julio del año 2023 en donde le realizan y reclaman un desbridamiento, (ver reclamación 13412138), por tal razón se mantiene glosa por orden del procedimiento ambulatorio reclamado en la radicación actual.

ARCHIVO 3. ANÁLISIS_ALCANCE_CIERRE_ALERTAS_VALIDACIONES_GIVRA_PQT_04_Z4_UT "CRUCE_RNEC_FALLECIDOS"		
NUMERO RADICACIÓN	ANALISIS HALLAZGOS BDT AJUSTADA	ALCANCE ESTADO FINAL RECLAMACIÓN
13374864	APROBADO PARCIAL	NO APROBADO
13381998	NO APROBADO	NO APROBADO
13383027	NO APROBADO	NO APROBADO
13383902	NO APROBADO	NO APROBADO

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- La Reclamación con número de radicado 13374864 cambió de estado de: “Aprobado parcial” a “No Aprobado” dado que como producto del análisis del caso se determina mantener glosa 2102, puesto que se evidencia nombre y apellido del paciente quien atiende entrevista y se encuentra en compañía de familiar, adicionalmente se determinó aplicar glosa 2103 por el nombre identificado en folio 4 de historia clínica.

ARCHIVO 3. ANÁLISIS_ALCANCE_CIERRE_ALERTAS_VALIDACIONES_GIVRA_PQT_04_Z4_UT "VALIDACION_INSUMOS"		
ITEM ID	ANALISIS HALLAZGOS BDT AJUSTADA	ALCANCE ESTADO FINAL RECLAMACIÓN
93863382	NO APROBADO	NO APROBADO

Fuente y Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

28. El día once (12) de julio del año 2024, la firma Auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, dispuso la BDT Ajustada mediante correo electrónico indicando lo siguiente:

1. Alcance 4 a la BDT de cierre del paquete del asunto en el FTP con el nombre: BDT_PRE_CIERRE_UTR2023_PQT_04_Z4_12072024.bak
2. Comunicación UTR2023-AD-OF-090-2024 que contiene alcance 5 a la certificación de cierre del PQT_04_Z4.
3. Archivo Excel “2. Analisis_Alcance_Cierre_Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_04_Z4_UT 11072024”
4. Archivo Excel “3. Analisis_Alcance_Cierre_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_04_Z4_UT 11072024”

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



29. En Alcance No. 5 de Certificación de cierre mediante comunicación UTR2023-AD-OF-090-2024 del doce (12) de julio de 2024, la empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió a la firma Interventora AGS COLOMBIA S.A.S. las cifras ajustadas con los siguientes resultados:

- Resumen general del paquete excluyendo las reclamaciones de tarifa diferencial:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	5.486	1.424.419.291,00	1.424.419.291,00	-
Aprobado Parcial	5.586	18.180.163.859,00	12.008.719.482,93	6.171.444.376,07
No Aprobado	8.861	21.541.185.047,00	-	21.541.185.047,00
Total General	19.933	41.145.768.197,00	13.433.138.773,93	27.712.629.423,07

- Resumen por radicación según Decreto 2497 de 2022:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	92	33.360.296,00	33.360.296,00	-
Aprobado Parcial	44	200.815.033,00	127.484.503,00	73.330.530,00
No Aprobado	1.135	3.757.537.553,00	-	3.757.537.553,00
Total General	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00

- Resumen por tipo de evento:

Tipo de Evento	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Accidente de tránsito	19.880	40.749.737.767,00	13.378.291.445,93	27.371.446.321,07
Tarifa diferencial	1.271	3.991.712.882,00	160.844.799,00	3.830.868.083,00
Evento catastrófico	21	95.298.280,00	1.455.075,00	93.843.205,00
Evento terrorista	32	300.732.150,00	53.392.253,00	247.339.897,00
Total General	21.204	45.137.481.079,00	13.593.983.572,93	31.543.497.506,07

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-090-2024 de UT RECLAMACIONES 2023; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

30. El Grupo DGTIC mediante correo electrónico del día dieciséis (16) de julio del año 2024, con asunto Devolución CIERRE_347_0007 ALCANCE CIERRE-Revisión Rta Alertas PQT_04_Z4 UT- 20244103785741, informó lo siguiente: "De acuerdo con lo indicado en el protocolo de interoperabilidad se aplicaron las validaciones a la BDT, "BDT_PRE_CIERRE_UTR2023_PQT_04_Z4_12072024.bak", las cuales fueron superadas. Por lo anterior, se generó el reporte "Reporte_Reclamaciones_PQT_04_Z4_v5" el cual se dispone al Grupo de Validaciones.

La Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., el día doce (12) de julio del año 2024, finalizó con la validación del Alcance No. 5 del Certificado de cierre del Paquete 04 de la Zona 4 (PQT_04_Z4) entregado por el Contratista de Auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 mediante comunicado UTR2023-AD-OF-090-2024.

Tras analizar integralmente el cierre del PQT_04_Z4 Reclamaciones Personas Jurídicas, AGS COLOMBIA S.A.S confirma que la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 efectuó los ajustes solicitados y no se evidenciaron "No Conformidades" en el análisis de concordancia aplicado a la muestra en el reporte del Alcance Certificado de Cierre del paquete 04 de la zona 4 con número de consecutivo UTR2023-AD-OF-090-2024. A su vez, se evidencia que los criterios de auditoría definidos en la normatividad vigente fueron extrapolados con éxito a las veintiún mil doscientas cuatro (21.204) reclamaciones del

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



paquete en mención. Así cómo las observaciones y las alertas comunicadas por el grupo GIVRA de la Dirección de Otras Prestaciones (DOP), fueron revisadas y aplicadas por la firma auditora, de acuerdo con la respuesta emitida por ésta.

Se incluyen las validaciones de pagos dobles y mayores valores pagados en las cuales consta que el paquete no presenta reclamaciones duplicadas.

Teniendo en cuenta los argumentos antes expuestos, se concluye que la revisión y verificación de requisitos cumple con la correcta aplicación de los criterios de auditoría y autorización de pago de reclamaciones a las IPS, por lo tanto, procede la certificación de cierre de paquete por parte de la ADRES.

Con base en lo expuesto, una vez verificadas las cifras contenidas en el Alcance No. 5 del certificado de cierre del paquete 04 de la Zona 4 (PQT_04_Z4), con número de consecutivo UTR2023-AD-OF-090-2024 remitido en correo electrónico del día doce (12) de julio del año 2024 por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y aplicable, en particular, lo señalado en el Decreto 780 de 2016, la Resolución 1236 de 2023 expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Resolución 12758 de 2023 expedida por la ADRES, AGS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

1. Que la empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, cumplió con lo previsto en el Manual Operativo y de auditoría de reclamaciones, en cuanto a la revisión y verificación de requisitos, soportes e imposición de glosas en referencia al paquete 04 de la zona 4 (PQT_04_Z4).
2. Que revisado el Alcance No. 5 del Certificado de cierre del paquete PQT_04_Z4, presentado por el contratista de auditoría empresa UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, se identifica que dicha entidad aplicó los ajustes definidos en la conciliación.
3. Que revisada la documentación que soporta el presente trámite, esta es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas.
4. Que el resultado final de la auditoría integral practicada al paquete 04 de la zona 4 (PQT_04_Z4), se consolida en diecinueve mil novecientos treinta y tres (19.933) reclamaciones que conforman dicho paquete, de las cuales, cinco mil cuatrocientas ochenta y seis (5.486) reclamaciones se encuentran en estado **APROBADO** por valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS (\$1.424.419.291,00) y cinco mil quinientas ochenta y seis (5.586) reclamaciones en estado **APROBADO PARCIAL** por valor de DOCE MIL OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$12.008.719.482,93); para un valor total aprobado de TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$13.433.138.773,93)

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	5.486	1.424.419.291,00	1.424.419.291,00	-
Aprobado Parcial	5.586	18.180.163.859,00	12.008.719.482,93	6.171.444.376,07
No Aprobado	8.861	21.541.185.047,00	-	21.541.185.047,00
Total General	19.933	41.145.768.197,00	13.433.138.773,93	27.712.629.423,07

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-090-2024 de UT RECLAMACIONES 2023; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

5. El presente documento certifica la calidad de los resultados entregado por la firma UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, y la correcta aplicación de los criterios de auditoría, respaldando el cierre del paquete

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V02



y por tanto procede la ordenación del gasto y la autorización del correspondiente giro por parte de la ADRES, acorde a lo establecido en la obligación específica de carácter técnico No. 15 del contrato ADRES-CTO-492-2024.

Para constancia se firma en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

ERNESTO GUERRERO MATTÁ

Director de Interventoría

AGS COLOMBIA S.A.S. – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD

Anexo 1. Resultado Final Conciliación PQT_04_Z4 (.xlsx)

Anexo 2. Respuesta Anexo 2. Alertas Hallazgos Auditoría GIVRA PQT_04_Z4 (.xlsx)

Anexo 3. Respuesta Anexo 3. Alertas Validaciones GIVRA PQT_04_Z4 (.xlsx)

Copia: jairo.tirado@adres.gov.co, supervisor_interventoria@adres.gov.co, validaciones@adres.gov.co, insumos_reclamaciones@adres.gov.co, utreclamaciones2023@grupoasd.com.co

Elaborado: María Helena Cabezas Hernández – Líder Auditoría en Reclamaciones

Revisado: Cenaida Gómez Nieto – Experta en Reclamaciones

Aprobado: Ernesto Guerrero Matta – Director de Interventoría